

El Rígaro

Diario de intereses nacionales

Director y Propietario: **MANUEL ARGÜELLO DE VARS**

AÑO III

San José, Sábado 20 de Octubre de 1900

NUMERO 313

Pagés y Cañas

Avisan á los marchantes que en todo este mes podrán entregar los siguientes artículos que están al recibir en PUNTARENAS.

Cervezas, fósforos, cemento romano, arroz, jamón Barcino y veteado, vinos en cajas, vinagre, garrafones vacíos, galleta, añil, pinturas, aceites, aguarrás, sal de Marquilla, azúcar refinado, jarcia, esencias, alpiste y puros en paquetes.—Candelas, papel, clavos, confites, etc., etc., llegarán en Noviembre.

La Masoota

San José, Octubre, 1.º de 1900.

Dr. B. MARICHAL M. CIRUJANO DENTISTA

Hace las extracciones absolutamente sin dolor por medio de los anestésicos locales de los Dres. White y Wilson, de reconocida fama en los Estados Unidos y Europa.

Especialidad en el tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Todo trabajo se garantiza.
Oficina: 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

Amancio Saenz

Médico y Cirujano

Despacha en los altos de la casa de su padre don Nicomedes Saenz, esquina N. E. de la Merced en construcción.

Al Almacén de Música!!

No olvidar que siempre continúa este establecimiento en la Papelería de José Canalias frente á La Fama, de Herrero Hermanos.

Gran rebaja en los precios de Música de Salón, Operas, Misas, Guitarras, &c.

New Cash Store

Agencias y Representaciones **B. RAMIREZ R.** Comerciante y Comisionista
LIMON C. R.

Representante de las Compañías *Hamburgo Bremense Magdeburguesa* y de AGUAS MINERALES LA NACIONAL y Agente de la Fábrica de Tabacos LA NACIONAL de Eloy González.

Agencia de Empleos y Comisiones

Compra y venta de productos del país y extranjeros. Arriendo, construyo y administro casas en Limón. Datos comerciales gratis.

Dr. Marcos Zúñiga

Despacha en la Botica de **LA VIOLETA**

Rodolfo Castro

Apartado 427
Agente Comisionista

Dr. Manuel Aguilar

Médico y Cirujano

Despacha en la casa de doña Rosa G. de Aguilar.

Calle 21, Norte, núm. 294

AVISO

En la zapatería LA AMISTAD, 50 varas al Este de La Tempestad, ofrezco exacto cumplimiento en el calzado, material y trabajo garantizados, precios módicos; se hace calzado cosido.

J. Jiménez U.

Juan J. Araya

AGRIMENSOR
Calle 16, Norte, núm. 266

Mariano Alvarez Melgar

ABOGADO ESPAÑOL
Despacha en el bufete del Licenciado Don Cleto González Viquez 75 varas al Norte del Correo

Compagnie Générale Transatlantique Vapores Correos Franceses

Sale de Limón el 21 de todos los meses para Colón, Savannah, Puerto Cabello, La Guayra, Carúpano, Trinidad, Guadalupe, Santander, Bordeaux y Havre, regresando de Bordeaux para Limón el 26 de cada mes con el mismo itinerario.

Valor de pasajes de 1.ª clase:

1.ª categoría.	Fj 1,000	2.ª 850	3.ª 750
Id. ida y vuelta.	Fj 1,500	2.ª 1,275	3.ª 1.125

ó sea una rebaja de 25 por 100.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Equipaje, 150 kilos libres

Niños: hasta 3 años gratis; de 2 á 8, cuarto de pasaje, y 8 á 12 medio pasaje
Vino tinto, blanco, y hielo á discreción.

La Compañía dará pasajes combinados de New York al Havre con regreso del Havre á Bordéaux á Limón ó vice versa, haciendo una rebaja de 25 por 100 sobre los pasajes de estos puertos á Limón ó de Limón á ellos, salen de New York y del Havre todos los sábados. Formenores en las oficinas de

FELIPE J. ALVARADO & Co.

NOTA.—Los vapores del 1.º ya no tocan en Limón.

La Última Moda

A este acreditado establecimiento acaba de llegar un gran surtido de formas de sombreros para señoras, señoritas y niñas, velos, telas china de todos colores, flores y gorras, encajes, cintas de todos colores y un bonito surtido de objetos dibujados para bordados. Precios bajos en relación con el cambio.

Esta tienda cuenta muchos años de establecida y no tiene sucursales en esta ni en las demás provincias y está situada en la Calle Central Norte, frente á las niñas Carazo.

M. Schaps

Efectos del TALÓN DE ORO

BERTHEAU Y Ca.

ofrecen al público una nueva rebaja de un 33 por 100 en los precios del calzado de su afamada fábrica, con arreglo al nuevo sistema monetario. Se encontrará calzado para señoras desde DOS COLONES el par y para caballeros desde DOS Y MEDIO colones el par. En calzado fino se cuenta con un excelente surtido tanto clavado como cosido. Se recibe el oro americano al mismo tipo que la «United Fruit Co.» de 115 por 100.

NOTA.—Se compra una casa vieja ó solar que no mida menos de 500 metros cuadrados, en punto céntrico y comercial.

BERTHEAU Y CA

CASA de PENSION de Iza Martinés

Está abierta al público desde el mes pasado. Aun pueden admitirse algunos pensionistas que quieran favorecer la casa. Se necesita una cocinera.

Dirección: 9.ª avenida, 50 varas al Oeste de la casa del general Fernández.

Aviso al Público

Con motivo de haberme separado de don José María Castillo, seguiré en el mismo negocio de ganado por mi cuenta.
San José, 26 Septbre, 1900.

Manuel de la Paz.

OFICINA DE Agrimensura y Contabilidad

Ofrezco al público mis servicios profesionales, como Perito Agrimensor y Profesor de Matemáticas y Contabilidad.—Referencias: los Licos, don Alberto Gallegos, y don Alberto Echandi.

Carlos Francisco Salazar

La Granvía

G. DE BENEDICTIS

Especialidad en Conservas, Vinos, Licores y Cognacs

Acaba de recibir el verdadero y bien conocido vino

DOMAINE DE CATOY

Remitido directamente á esta casa por los propietarios, señores **Tournon & Co.**

Tambien ofrece á sus clientes las siguientes mercaderías, todas frescas y baratas: Arroz, azúcar, almidón, alambre, betún, candelas, cacao, Sal de Marquilla, cervezas de varias marcas, chocolates, fideos, fósforos, grampas, jamones, hierro para techos, manteca, manila, maicena, papel de envolver, de escribir y de fumar; quesos de varias clases, pinturas, tabacos, etc., etc.

Santiago López y Apodemio Vargas

Barberos muy conocidos en San José, ofrecen sus servicios en la Barbería situada en la casa contigua á la tienda de los Sres. Robert Hermanos, frente á la Sombrerería de los Sres. Bengoechea é hijo, prometiendo á sus numerosos amigos y al público en general atenderles con fineza y esmero.

Han introducido últimamente importantes mejoras en su establecimiento el más frecuentado por la juventud elegante de San José. Contamos además, para mayor satisfacción de nuestros clientes, con tres de los mejores barberos del país.



CARBOLINA

Remedio seguro para destruir garrapatas.

PREPARADO ÚNICAMENTE
— EN LA —
"Botica Francesa"

DIRECCIONES:—Mésclese cuatro cucharadas de Carbolina con una botella de agua, y con un pedazo de trapo mojado en esta mezcla, frótese vigorosamente todo el cuerpo del animal, especialmente la parte que está más atacada de garrapatas. Repítase la operación al día siguiente si fuere necesario. Este remedio es bueno tambien para destruir el piojo, la sarna, el sarripulido y todas las demás enfermedades parasitarias en los animales, usándolo en la misma proporción y de igual modo que para las garrapatas. Las gusaneras se destruyen aplicándoles la Carbolina pura. La Carbolina es un antiséptico más poderoso que el ácido fénico ó carbólico, no siendo cáustico ó venenoso como este.

AVISO IMPORTANTE.

HERMANN Y ZELEDON, 4 BOTICA FRANCESA.

DEBIDO al éxito admirable y á la consiguiente extraordinaria demanda de nuestras especialidades conocidas como CARBOLINA, FORMICIDA, y FILODERMA, algunos de nuestros competidores han fabricado y dado á la venta imitaciones más ó menos malas de dichos artículos, perjudicando la buena reputación de éstos y de consiguiente nuestros propios intereses.

Para evitar este abuso hemos inscrito los nombres de dichas preparaciones y nuestra marca industrial, como de nuestra exclusiva propiedad é invención, de conformidad con la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio decretada por el Congreso y publicada en LA GACETA No. 119 del 24 de Marzo de 1896.

Dichas inscripciones están consignadas en el libro respectivo con fecha Marzo 12 de 1897, bajo los números uno á cuatro, y publicadas en LA GACETA No. 61 de Marzo 16 de 1897.

Para proteger los intereses del consumidor y los nuestros nos proponemos perseguir ante la ley toda infracción de las garantías y derechos que la citada Ley de Marcas nos concede. Advertimos, pues, á nuestros favorecedores que cualquiera preparación que llevando el nombre de Carbolina, Formicida ó Filoderma no haya salido de nuestra Botica Francesa, debe considerarse como fraudulenta.

LA CARBOLINA es gran remedio contra las garrapatas y gusaneras en los animales. LA FORMICIDA es el gran veneno para destruir hormigueros. LA FILODERMA es infalible para quitar toda clase de manchas del cutis.

EL FÍGARO

Director y propietario:

MANUEL ARGÜELLO DE VARS

Redacción y Administración:

Calle 21 Sur. núm. 80

Es el diario de mayor circulación y el que ofrece mejores ventajas á sus suscriptores y anunciantes.

Arqueología Criminal

I

El notable juriconsulto G. Tarde, en sus Estudios Penales y Sociales, á la página 231 dice: verdad es que la costumbre de apalear y abofetear, se había generalizado hasta en las mujeres. Una querrela nos hace saber que en 1686, la señora de Veyrignac, Flora de Ch..., arrojó varios cuchillos y platos al rostro de su esposo, al cual tiró de los cabellos. Las señoras no se limitaban á dar este trato á su dueño y señor; lo hacían también extensivo á los demás hombres.

Si eso sucedía en Europa, veamos lo que pasaba en Costa Rica, el mismo año, según consta de los expedientes criminales que conserva nuestro Archivo:

En la ciudad de Cartago, en ocho días del mes de agosto de mil y seiscientos y ochenta y seis años, el Alférez Sebastián de Zamora, Alcalde Ordinario, más antiguo de esta dicha ciudad y su jurisdicción, por su Majestad, en cumplimiento del auto por mí proveído de la fecha antes de esta, vine á las casas de la morada de Catalina de Brenes, vecina de esta ciudad, para efecto de reconocer el cuerpo de Tomasina de Arroyo y hacer vista de ojos, para verificación de lo contenido en su escrito de querrela, á la cual hallé en una cama, echada quejándose y vide su cuerpo, el cual tenía algunas señales como de golpes, acardenalada, y habiéndolo visto por mí y los testigos que irán firmados, le recibí juramento que hizo por Dios nuestro Señor y una señal de cruz, según forma de derecho, y prometió decir verdad en lo que supiere y le fuere preguntado. Y siéndole por lo que contiene la querrela que tiene presentada contra doña Francisca Calvo y Juan de Ibarra su marido, ambos vecinos de esta ciudad, dijo: que el lunes, que se contaron veinte y nueve de julio pasado, vino la susodicha á las casas de la morada de la dicha doña Francisca Calvo, llamada por la susodicha, por un hijo suyo llamado Andrés Laines, y así que llegó y se apeó (venía á caballo, porque vivía á media legua de distancia) y la hubo saludado la dicha doña Francisca Calvo, le mandó quitar á Bárbula, india del pueblo de Quirico, casada, una cadena que tenía echada al pie, la cual estaba tejiendo en medio de la Sala, y habiéndosela quitado Juan de Ibarra, embistieron con esta declarante una negra su esclava llamada Juana, y Andrés, negro, su esclavo, la dicha Bárbula, y la dicha doña Francisca Calvo mandó al dicho negro que la colgase amarrada de una cadena (triga), quien, aunque negro y esclavo, se excusaba de hacerlo; persuadido de sus amos lo hizo, y por no querer azotarla, como se lo mandaban, la dicha doña Francisca lo hizo con una coyunda y un palo, y después que la hizo bajar, la hizo echar la cadena que la dicha Bárbula tenía y la amarró contra la mesa, y echó candado, y poco después la puso á escoger trigo, en cuyo tiempo llegó el Ayudante Francisco Hernández Barquero, Alcalde de la Santa Hermandad, quien la halló de esta suerte y mandó soltar, y dejó en casa de doña Magdalena Calvo; y aunque dicho Alcalde le preguntó si estaba azotada ó castigada, no se atrevió á decir que sí, por miedo que tuvo á la dicha doña Francisca Calvo y dicho Juan de Ibarra su marido, quien, con la espada desnuda en las manos, le amenazó muchas veces tirándole, como que la quería matar; todo lo cual dice le hicieron los susodichos por decir que les tenía escondida y usurpada una india llamada Catalina de su servicio, y aunque, con las razones que pudo le satisfizo que no era así, ni habría persona alguna que lo jurase ni hiciese bueno, no obstante, no pudo con ello evitar que hiciesen lo que llevaba dicho; que lo hacían porque así era orden de Su Merced el Sargento Mayor don Miguel

Gómez de Lara, Gobernador y Capitán General de esta Provincia; y que esto que lleva dicho, jurado y declarado es la verdad por el juramento que tiene fecho, en que se afirmó y ratificó; siéndole leída su declaración, no firmó porque dijo no saber, firmelo yo dicho Alcalde, con los testigos por ante quienes pasa y á todo fueron presentes, que lo fueron los Alférez don Sebastián de Garita, procurador síndico de esta dicha ciudad y Joseph de Narváez, que conmigo lo firmaron.—Sebastián de Zamora.—Sebastián de Garita.—Joseph de Narváez.

Juan de Ibarra fué reducido á prisión; y se le impuso la pena de pagar veinticinco pesos de multa para la Real Caja, las costas procesales y veinticinco pesos de indemnización á Tomasina de Arroyo, en razón de haber tenido que guardar cama por más de un mes, ser mujer casada y tener familia á su cuidado.

Ibarra era de 36 años de edad, natural de Vizcaya, en los Reinos de España, y su esposa oriunda de Cartago, tenía 30 años de edad; ambos formaron una familia de buena reputación; la sentencia así recayó en ellos por haber usado indebidamente de Jurisdicción Real, conforme el fallo lo declara.

A. ALFARO

Ligeros informes sobre el incendio ocurrido en la noche del día 13 de octubre de 1900, en el puerto de Limón

A las 2 y media próximamente, de la madrugada, apareció el fuego en una casa contigua á las bodegas de los señores Lindo Brothers, inmediatamente se presentó la Autoridad y la mayor parte de los vecinos importantes de la localidad; y principiaron á trabajar con el mayor empeño á fin de sofocar el incendio, que por haber tomado ya grandes proporciones, era casi imposible dominarlo.

Las mangueras contra incendio, pedidas por el Gobernador de la comarca, y llegadas al puerto apenas hacía unos quince días, no pudieron servir de nada porque la cañería no tenía la presión suficiente para elevar el agua á más de dos metros. Se carecía casi por completo de hachas para derrumbar las casas adyacentes á las incendiadas, y por consiguiente todos los esfuerzos de los vecinos eran inútiles.

El fuego se extendió hacia la parte Este de la población quedando en cinco horas destruidas cuatro manzanas de lo más florido de la ciudad.

Se quemaron 60 casas, (esto es á razón de 5 minutos por casa) y las pérdidas se calculan en un millón de colones.

Los seguros parece que cubren setecientos mil colones, de modo que la pérdida efectiva del país, asciende apenas á trescientos mil colones. Poco más ó menos.

La única persona beneficiada con el incendio fue el señor don Francisco Villafranca, que era dueño de cinco casas bajas de madera en bastante mal estado, que parece estaban aseguradas en mil setecientas libras esterlinas, no valiendo la construcción destruida más de setecientas libras esterlinas.

Se cree generalmente que el fuego fué cosa casual, no obstante eso, la Autoridad Judicial sigue con actividad la sumaria correspondiente. El Promotor Fiscal se ha constituido aquí y hace esfuerzos inauditos á fin de averiguar la verdad.

La opinión más general sobre el asunto, es que el fuego tuvo su cuna en unos cuartos construídos junto á la bodega de los señores Lindo Bros. en que vivían unos martinicanos, pero hasta este momento nada se sabe de cierto. El General don Juan Bautista Quirós es una de las personas que más han sufrido con el fuego, pues tenía una casa sin seguro que hacía como un año había construído, y que valía por lo menos veinticinco mil pesos.

Las bodegas de la Aduana y la casa y depósito de la Administración de Licores se pudieron salvar del fuego, pero hubo necesidad de destruir la casa donde vivía la familia de don Eduardo Beeche, y el incendio se detuvo entre las casas de la señorita Adela Negro (que se quemaron) y el depósito de maderas de los señores Lindo; que logró salvarse.

Muchísimas familias han quedado sin hogar y no pocas en la miseria. Felizmente se han tomado

medidas á efecto de favorecer á los desvalidos y hacer menos amargo el pan á esos infelices que han perdido su bienestar. Desgracias personales no hay que lamentar ninguna.

Los extranjeros casi en su totalidad se portaron valientes y activos. Los empleados públicos y particulares trabajaron con gran empeño, distinguiéndose muy especialmente por sus acertadas disposiciones y trabajo personal el señor don Wenceslao de la Guardia.

El Gobernador de la Comarca don José María Sandoval, con un celo digno de elogio y perseverancia incansable, atacó el fuego desde su comienzo, acompañado de la policía, que también trabajó con empeño.

El señor don Héctor Vargas, que ya en el incendio del 98 había dado á conocer su actividad y arrojo, estuvo en su puesto desde el primer momento trabajando como el que más.

El Administrador de la Aduana y sus empleados, el Administrador de Correos y el Administrador de Licores, también contribuyeron con sus esfuerzos para detener el fuego. La prensa debe dar el grito de alarma á fin de que se provea á este Puerto de los elementos necesarios para la defensa de la población en caso de un nuevo accidente de fuego, de lo contrario esta preciosa ciudad estará siempre pendiente de una chispa lanzada con más ó menos violencia, ya sea por la mano de la casualidad ó por la infamia de un criminal.

Limón, 15 de octubre de 1900.

NOTA.—Ahora nos informan que además de los citados se distinguieron Francisco de la Paz, José S. Soto, Felipe Alvarado, Francisco Aragón, Alfredo Gallinier, Rogelio Pardo, Eduardo Béeche, Rodolfo Pérez, Ramón Acevedo, C. Paredes, Adalberto Herrera.

DE TURRIALBA

Señor Editor de EL FÍGARO

Hace algunos días que veraneo, ó mejor dicho, inverneo en esta población, mal llamada «Turrialba», pues su verdadero nombre debía ser «Villa Figuls», ¿Por qué? Porque hace seis años que esto era una soledad habitada tan solo por un empleado del ferrocarril: había una sola casa; pero uno de esos hombres que parecen nacidos para crear, engrandecer y civilizar todo sitio que beneficien con su presencia, se le autojó sentar aquí sus reales, y pobre, sin crédito ni amigos, fabricó la segunda habitación de la futura Turrialba. El mismo, ayudado de unos pocos mozos que trabajaban bajo su dirección, levantó una bodega donde compraba y vendía toda especie de provisiones á los peones de las haciendas vecinas.

Nada resiste á una labor inteligente. Pronto Ignacio Figuls, que nació catalán y hoy es él costarricense más enamorado de su patria adoptiva, era el centro de un negocio reproductivo y dueño de un pequeño capital ganado con el sudor de su rostro.

Alrededor de esa hospitalaria morada, fueron apiñándose poco á poco otras casitas, y hoy es Turrialba una linda aldea que cuenta más de trescientos habitantes que viven en unas sesenta habitaciones. ¿Qué instintivo llamaba esas gentes á Turrialba? Uno muy grande, y es que en ese Figuls ha tenido y tiene, no un concurrente, ni un explotador, sino una providencia. En efecto, Figuls, como una Hermana de Caridad, vela, receta y cuida á los enfermos pobres (como lo son todos aquí). En vez de cobrar su trabajo, lleva la salud acompañada de maíz, frijoles, manteca y demás artículos de primera necesidad. Centenares son los que, el médico oficial ha deshauciado y abandonado porque no pueden pagarle, y que deben su vida al fundador de la aldea.

Esto por lo que hace á los residentes. Respecto de los pasajeros, todos tienen la mesa y el techo de Figuls cuando lo necesitan. El viajero llega donde don Ignacio, y no se le pregunta si quiere comer ó pasar la noche allí, sino que se le llama al común banquete y está seguro de que le espera una buena tija con todo lo necesario para pasar una tranquila noche. ¿Pagarle á Figuls? Eso es una injuria. ¿cómo puede alguien suponer que el negocié con su hospitalidad?

Ahora, como hombre de empresa, Figuls toca en

Suelas del país y extranjeras, todas de calidad inmejorable

Ofrece á sus favorecedores un
Surtido de Calzado
elegante y económico por su
precio y duración.

EMILIO ARTAVIA *****
LA DEMOCRACIA
***** Precios de situación
Esquina de la 5.ª Avenida y Calle 18

MATERIALES SELECTOS
Importados directamente por la casa.
Especialidad
en el calzado á la medida

en lo maravilloso. Hace unos meses que la directiva de la finca Aragón necesitaba cuarenta casitas de madera para alojar sus peones. Figuls se ofrece á construir las. Se le dan tres meses para entregarlas, y tres días después tenía concluidas diez. Veinte días más de trabajo y, concluye las cuarenta casitas. Mas lo grande del asunto es, que no ocupó carpinteros. Con su ayudante, veinte serruchos, veinte martillos y otros tantos negros y blancos, simples peones, rayaban y clavaban, hizo aparecer en menos de un mes las cuarenta habitaciones. Don Mariano Carazo, apenas creía á sus ojos, ante aquella rara actividad.

Antes era este caserío el destinado para el almuerzo de los pasajeros que iban ó venían de Limón, y el público estaba satisfecho de lo oportuno de la hora. Según parece, alguien intrigó en el ánimo del Administrador del ferrocarril y cambiaron á Juan Viñas y á Siquirres por Turrialba. Es de esperarse que el señor Administrador, que solo propende á facilitar comodidades á los pasajeros, vuelva á señalar este punto para la parada del almuerzo.

En mi próxima le hablaré de una excursión á las nuevas haciendas en Tuís, en donde fué sorprendido por una población ocupada en el cultivo en grande del café, cuyos trabajos se hacen en su mayor parte con capitales extranjeros.

Octubre 18 de 1900.

UN REPORTER

Últimos Cables

EUROPA

LONDRES.—Informa el Ministro residente en China que ayer comenzaron las reuniones para negociar la paz. Estuvieron representadas, Rusia, Inglaterra y los Estados Unidos. Li Hung Chang representó á la China.

BERLÍN, 17.—Se dice que el Príncipe Neheonhe ha renunciado su puesto de Canciller Imperial; el rumor se funda en noticias semi-oficiales. Esta mañana llegó á Hamburgo el Ministro Von Bulow, fué recibido en el acto por el Emperador Guillermo.

ALEMANIA.—Se dice oficialmente que el matrimonio de la Reina Guillermina de Holanda no tiene ninguna significación política. La elección del novio ha causado general extrañeza, pues se creyó, hasta el último momento que elegiría al Príncipe Joaquín Alberto de Prusia, su antiguo y constante galanteador. Parece que al cambiarlo obedeció á súplicas de los Ministros, quienes tenían enredos políticos con motivo del matrimonio con un prusiano.

ALEMANIA.—Los candidatos para suceder al Canciller Hohenlohe son hasta hoy el Príncipe del mismo apellido y el Conde Von Bulow. El congreso será abierto con un discurso imperial sobre los asuntos chinos.

SAN PETERSBURGO, 17.—El Gobierno ruso ha hecho publicar que su actitud en los asuntos de la China tenderá á desligarse de compromisos con las otras potencias, pues concluida satisfactoriamente la campaña en Manchuria, considera asegurados sus intereses, y no quiere darle importancia á la alianza de las potencias y de ninguna manera seguir la política intransigente de algunas de ellas. Se teme que el Gobierno chino se propone explotar el desacuerdo de las potencias en las negociaciones de paz, con la esperanza de que el rigor del invierno dificultará los movimientos militares y así tener tiempo de alistarse para la campaña de primavera.

ESTOKOLMO, 17.—El Consejo de Estado en sesión de hoy acordó confiar el Gobierno á Gustavo, Príncipe de la Corona, durante la enfermedad del Rey Oscar; el viernes partirá para Cristianía el Regente, en compañía de su esposa y de su hijo mayor, á abrir el Congreso y á prestar el juramento. El Rey pasó bien la noche pero sigue muy débil.

AMÉRICA DEL SUR

RÍO JANEIRO.—Está preso Angel Manetti, italiano, amigo de Caserio y Bressi por conspirar contra la vida del Presidente de la República. Ocurrió un caso de peste bubónica.

CHINA

PEKIN, 15.—Los boxers se han organizado de nuevo al Norte de esta ciudad y aunque las tropas imperiales creen que pueden sofocar el movimiento, los aliados probablemente mandarán una expedición. Esta tarde el Ministro Conger y los generales Cha-

ffe y Wilson visitaron á Li Hung Chang. Li Hung Chang y el Príncipe Ching tratan de fijar la fecha para la primera conferencia con los representantes de las potencias. Se sabe de cierto que es falso el Decreto Imperial que ordenaba el castigo de los altos empleados; se publicó para impedir el avance de las potencias á Paoting Fu, el Príncipe Ching y Li Hung Chang niegan la autenticidad de ese decreto.

CHINA.—Se espera de un momento á otro un golpe formidable de los boxers á los ejércitos aliados, pues parece que se organizan con tal objeto.

CHINA.—El Gobierno suplica á Mc Kinley que active el principio de las negociaciones de paz.

Crónica Local

Tenedor de libros.—Secundando los deseos enunciados por «El Progreso», somos de opinión de que don Gustavo Herrera venga á ocupar el puesto que deja vacante don José Zúñiga en la Contabilidad Municipal, pues el señor Herrera, además de ser persona honrada y formal ha desempeñado ya ese puesto, el cual renunció con motivo de su viaje á Guatemala; y sabemos que al ser nombrado el señor Zúñiga se pensó en llamarle de nuevo, lo que no tuvo efecto por residir entonces fuera de San José.

Recibí de la Administración de EL FIGARO un ejemplar de «El Manuscrito de mi madre» por Lamartine, como premio por haber encontrado la palabra *zopilote* en el aviso de la acreditada zapatería «La Amistad» de don J. Jiménez U.

San José, Octubre 18 de 1900.

A. JIMÉNEZ H.

Aunque tarde saludamos á nuestro antiguo amigo don Rómulo González, quien hace pocos días llegó, procedente del Ecuador, á su residencia de Alajuela. Debe saber el señor González que antes como ahora tendremos verdadero placer en servirlo, en cuanto podamos serle útil.

Próximamente habrá en Alajuela un concierto organizado por la sociedad de señoras de San Vicente de Paul, á beneficio de los pobres. Deseamos muy buen éxito á los caritativas matronas que dedican su tiempo á buscar alivio al menesteroso.

Parece ser que en la vecina Cartago, por tantos motivos grata para el Redactor de EL FIGARO, se comienzan á sentir los efectos de la crisis económica actual debido entre otras razones á la baja que ha sufrido el precio de las papas en estos últimos meses, con motivo de grandes introducciones de este artículo que han hecho algunos comerciantes fuertes.

Tierras baldías.—Para llenar una simple formalidad de ley se remiten los expedientes de denuncia una vez concluidos, del Juzgado de lo Contencioso, al Poder Ejecutivo y hemos oído quejas de que á pesar de instancias se hace imposible que devuelvan tales expedientes del Juzgado, lo que nos parece antieconómico por que los interesados los solicitan con el objeto de que se les otorguen las escrituras, para lo cual tienen obligación de pagar la primera anualidad de intereses que es una entrada para el Erario Nacional.

Que se devuelvan los expedientes y que entren los colonos.

INTERESANTE

Por motivo de salud, vendo ó alquilo por tiempo largo, la casa de dos pisos que tengo en esta ciudad. Muy bien situada para toda clase de negocio, especialmente para almacén por tener una espaciosa bodega, y estar situada en la esquina de las calles del Estero y la de Piedra, con buen frente á ambas.

También vendería las existencias del negocio que tengo en la misma casa.

Para precio y condiciones entenderse con mi hermano don Serafín Saravia en esta.

Puntarenas, octubre de 1900.

JESÚS E. SARAVIA

El retraso que sufren los asuntos judiciales en los Juzgados 1.º y 2.º de la capital y Alcaldías 1.ª, 2.ª y 3.ª, á causa de la calma de los notificadores, exige pronto remedio.

Es lo corriente que todo expediente no sea devuelto sino 3 ó 4 días después de recibido, y esto cuando el interesado no los deja ni á sol ni á sombra, que si no hasta que se emohecen en su poder.

Regularmente exigen por cada notificación 25 céntimos «para el testigo» en la ciudad, y fuera de ella cobran lo que les parece.

Total; que sirven mal y ganan dos sueldos; uno que les paga el Estado, y otro el interesado.

Este gravísimo mal que ocasiona el actual sistema de notificadores, puede y debe cortarse ense-

guida. Opinamos que el Estado debe quitarles el sueldo que hoy ganan, y en su lugar dictar una Ley que obligue al interesado á pagar á los notificadores 12½ céntimos por cada notificación, y así se obtendrá que pongan todo empeño en notificar dentro de 24 horas á fin de que enseguida se les pague, pudiendo desde ahora asegurarles una ganancia diaria de ₡ 2.00 á lo menos.

Por otra parte, la competencia en que necesariamente entrarán los obligarán á ser de todo punto activos ó diligentes, y así ganan ellos y el público.

Esta reforma que por ahora concretamos á los juzgados civiles de la capital, puede muy bien hacerse extensiva á los de las provincias, y estamos seguros de que darán un magnífico resultado.

(Comunicada).

Otro día hablaremos algo relativo al Registro Público.

MANUFACTURA DE CALZADO

Se convoca á los señores Accionistas á una Reunión General extraordinaria que se verificará á las doce del día 28 del corriente en el local de la Manufactura.

San José, 17 de octubre de 1900.

El Secretario,
GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR

A propósito de incendios, que es hoy el tema obligado de la conversacion, supimos ayer de un doloroso caso ocurrido no há muchos días donde don Miguel Pacheco. Según parece la cocinera, talvez rendida por el trabajo, se acostó sin tener la precaución de colocar en sitio seguro la bujía. Cuando estaba profundamente dormida cayó sobre ella la candela y le incendió la ropa. Despertó demasiado tarde la pobre mujer, casi devorada por el fuego. Pocos días después murió en el Hospital de resultas de las quemaduras.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

B. Ramírez R., Limón.

Entendido. Aceptado. Gracias.

E. Béeche, Limón.

Muy bien. Gracias.

M. Argitello M., Turrialba.

Absoluta falta de espacio, por presa de actualidades. Muy bonita la broma. Todos bien.

Alfonso Guzmán, Cartago.

Lo relativo á los A. es peligroso porque lo pueden acusar. Dígame si lo suavizo ó arreglo.

AVISO

Del 1.º de Diciembre en adelante, se alquila el local ocupado hoy por el

GRAND HOTEL DE FRANCE

En la parte nueva de dicha casa hay varios departamentos aislados que tambien se alquilan. Para precios y demás condiciones, entenderse con el Licdo. don Cleto González Víquez.

Cognac Jules Robin & Co.

la marca más conocida y acreditada en Costa Rica y la única que tiene constante depósito de

sus diferentes calidades desde ₡ 38 hasta ₡ 100 la caja

* De venta en todas partes *

Pídase la **ROBIN**, y se tendrá seguridad de tener un

marca **ROBIN**, buen licor completamente puro.

LA MASCOTA, Pagés y Cañas.

Imprenta y Librería Española de María v. de Linares

A. Rosales y C.^a

Casa de Agencias y Comisiones
Importación, Exportación
Despacho de mercaderías

Oficina en San José:
esquina opuesta al
Correo



Oficina en Limón:
frente al muelle nuevo
en construcción

I. L. Maduro

Comisionista

Hotel Internacional

El reputado don José SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez a disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido a la capital.—Por lo que a *cantina* se refiere, basta decir que la maneja el amable y simpático Pío ACUSA, y que los licores no tienen rival sobresaliendo el rico trago *Ostión de Morán*.

Nicolás F. Meza

Cirujano Dentista

de la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica. Ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.
Oficina: Calle 19 Sur.

La Manufactura de Calzado

(Sociedad Anónima)

Pone en conocimiento del público en general, que con motivo de la baja del cambio, ha hecho considerables rebajas en sus precios de calzado.

San José, Agosto de 1900.

Dr. E. A. FRIIS

CIRUJANO DENTISTA

Frente al Parque Central, al lado de Paynter Bros.

Habiendo últimamente
usado inyecciones

para la extracción de dientes sin dolor, con más ó menos buenos resultados, he adoptado ahora un sistema que es superior y que tiene la ventaja de no inflammar la enñía. Por nerviosas que sean las personas que quieran componerse la dentadura, estoy seguro que no han de sentir dolor ninguno con este método.

Los propietarios de La Funeraria, La Agencia General de Funerales, La Empresa de Carros Fúnebres y la Jardinería Artística,

con el anhelo de proporcionar mejores comodidades á su numerosa clientela y al público en general han dispuesto unirse, ofreciendo como siempre: las cajas más elegantes y modernas extranjeras y del país, modelos de Europa y los Estados Unidos al alcance de toda fortuna; los servicios de Catafalcos será lo mejor, como igualmente del Carro Fúnebre, cartullinas, coronas, adorno de Iglesia etc., etc.

OFICINA: LA FUNERARIA, de Pedro Marquez,

Servicio en el día y en la noche.

A. Monje Reyes A. Landergren Anderson & H^o M. A. Gutiérrez
Suc. de Pedro Marquez

NOTA.—La tarifa de los carros fúnebres que ofrece esta Sociedad, es la siguiente:

Carros de 1. ^a con cuatro caballos	210.00
" " " " dos caballos	60.00
" " 2. ^a " " dos caballos	30.00

Advertiendo que si se toma algo para un funeral en LA FUNERARIA de Jacinto Carbonell, saldrá con el 60 por ciento más de su tarifa ordinaria.

LA Peluquería Parisiense de los Hermanos Antillón

es, indiscutiblemente, la mejor, por las razones siguientes:

Por ser la más elegante, por más limpia, por más bien situada, por sus magníficos perfumes, por el esmero con que se sirve á la escogida y gran clientela á que es acreedor el renombrado establecimiento, por la fineza y buenas maneras que usan en el despacho los ocho mejores artistas que hay en el país y por la abundancia de agua fresca que contienen sus baños, etc., etc.

Dr. ARREA

Médico Cirujano

Especialidad en las enfermedades de los ojos. Ex-Oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona. Nombrado por el Gobierno de Costa Rica para los establecimientos de beneficencia de San José y para la asistencia gratuita de los pobres de la República.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís, 8.^a Avenida, á 150 varas al Oeste del Parque Central. En la Botica Francesa darán razón.

Bella Vista

JARDINERÍA ARTÍSTICA

ANDERSON HERMANOS

Frente al Parque Nacional

Los trabajos más elegantes y baratos en coronas, Simbolos y Fantasías, «Bonquets», Decoraciones de salón para Balles Matrimoniales, Altares, etc., etc.

Surtido de cunús para plantas.

Hormiguicida Costarricense

Privilegiada por el Spmo. Gobierno

Esta máquina que con buen éxito seguro destruye radicalmente los hormigueros y la taltiza, la vendo en mi casa de habitación, calle 22, Norte, N.^o 375. El valor de cada máquina es de Cr. 65.00, comprende un paquete de ingrediente. El que después necesite más ingrediente puede obtenerlo á Cr. 3.00 cada paquete.

Andrés Steiner

GRAN EMPRESA ROSENDO ARCE

De esta fecha en adelante queda establecida como antes mi EMPRESA DE EXCUSADOS, para la cual cuento con un buen tren para extraer y acarrear las materias y también con empleados bastante activos.

Para evitar equivocaciones y para mayor ventaja del cliente, tengo un encargado en la ciudad con quien se pueden entender; vive en la casa de don G. Polineras, en la 10.^a Avenida Oeste, N.^o 233, y con el suscrito en la Avenida Central Este, Cuesta de Moras, casa de don Francisco Peralta. Todo con aseo y á precios módicos.

Francisco Valiente T.

OFRECE á los aficionados al arte de la fotografía, una enseñanza teórica y práctica del arte fotográfico inclusivo el RETOQUE, para lo cual abrirá el curso de estas materias el día 10 del presente Octubre, si se reúne un número de alumnos suficiente. La matrícula queda abierta desde ahora en mi casa de habitación,

Calle 18, Norte, número 162

frente al Licénciando don Ascensión Esquivel

Maquinaria para Café

Un Separador cilíndrico para despulpador.

Dos Cilindros para despulpador "Gordon,"

Poleas, Muñoneras, etc.

Bazar de San José.

J. R. Mata

EMPRESA DE HOJALATERÍA, FONTANERÍA Y CARPINTERÍA
LA NUEVA YORK
de RAFAEL FONSECA CALVO
ESTABLECIDA EN 1890

Calle 17, Sur, 150 varas de la esquina Suroeste del Mercado

Hojalatería.—Colocación y composición de canoas y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de canoas de moldura de cualquier forma; colocación y composición de limajollas tubos para excusados con sus ventilaciones giratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

Fontanería.—Colocación ó composición de baños, excusados, lavatorios, arrietas, tuberías, tanques, etc., etc.

Herrería.—Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches, se herran ruedas y bestias.

Carpintería.—Se arreglan coches, carretones, ruedas, se hacen estanterías, mostradores, muebles de toda clase, puertas y ventanas, pisos etc.

Además de lo enumerado, todo lo que á este taller se solicite será atendido con esmero y prontitud, ya sea grande ó pequeño lo que se desee y los precios bastante equitativos; también se reciben órdenes para las demás provincias.

Hermanos ROMERO

Tienda de Novedades
Almacén de Calzado

Es sorprendente el surtido de mercaderías que esta casa recibe por cada vapor de Estados Unidos y Europa.
Los precios son arreglados al nuevo sistema de moneda

COLÓN DE ORO

El calzado español, americano y del país, es elaborado á mano expresamente para el almacén y debido á la enorme demanda de este artículo, hemos mejorado mucho la calidad y rebajado los precios notablemente.

Nuestro PRECIO FIJO es una garantía para el comprador.

Vicente Montero

El conocido sastre que hace tanto tiempo que corta el correctísimo traje de nuestra *life life*, ofrece al público, además de sus servicios en el ramo, un completo surtido de casimires para todos los gustos y toda clase de materiales de sastrería, al por mayor y al menudeo.—¡Precios SIN COMPETENCIA!

No hay que olvidar que el que entra á la sastrería de Chente, sale contentísimo, tal es el buen gusto, la prontitud y la amabilidad del amigo.

Vargas & Vargas

Tienda recientemente instalada, contigua á la Relojería del señor F. López García.

Tiene un completo surtido de zarzas, gasas, lanas, cretonas, géneros para forros, camisetas, calzoncillos, medias para señoras, caballeros y niños; colchas blancas y de otros colores; calzado para niños, CORTES DE SEDA PARA CHALECOS, de colores muy bonitos; cuellos, cadenas de relojes y un gran surtido de botanaduras y gemelos etc., etc. Especialidad en camisas blancas, desde el número 36 al 44.

Precios sin competencia

FERRETERIA de Thompson y Matthes

Avenida Central frente á LAS NOVEDADES de Velga y contigua á Herrero Hermanos.

Especialidad en accesorios y agujas para toda clase de máquinas de coser.

También se hace cargo esta casa de la composición de las mismas.

Completo surtido de mercaderías en el ramo de Ferretería.

A Construir

Para vender

solares en la Estación, Puerto Escondido y La Soledad.

Para alquilar

Casas pequeñas en esta ciudad.

Se compra un piano en buen estado

para pagarlo por abonos mensuales

Informarán en la oficina de este diario.

Basigó y Alvarado

Han recibido y venden á precios módicos:

Arroz, Azúcar, Almidón, Alambre, Bacalao, Candelas, Cerveza, Cimento, Cognac, Frijoles colorados, Fósforos, Jamones, Leche condensada "Nestlé", Mantequilla danesa marca Brun, Maicena, Manteca, Machetes, Palas de hierro, Papel de fumar, Pinturas, Papel para panaderías, Quesos, Rhum Negrita, Sardinias en aceite y tomate Viuda Carreno, Teja de hierro, Harina Gallito.

Especialidad en Vinos

Espanoles y Franceses